

ACTA #5.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL
VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA
SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

ACTA #5.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADA PRESIDENTA

ALEJANDRA GÓMEZ MENDOZA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con cincuenta y un minutos del día QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples “Fidelia Brindis Camacho” del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Novena Legislatura; la Diputada Presidenta Alejandra Gómez Mendoza, expresó: “BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL”.- Acto seguido el Diputado Secretario puso lista de asistencia, estando presente las siguientes legisladoras y legisladores: Diputada Alejandra Gómez Mendoza, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputado Juan Marcos Trinidad Palomares, Diputado José Ángel del Valle Molina, Diputada Silvia Esther Arguello García. Presidenta, Vicepresidenta, Secretarios y Prosecretaria respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum dijo: “HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA”.- Así mismo se hace constar la asistencia de la Diputada Ana Karen Ruiz Coutiño, quien se incorporó después del pase de lista.- Seguidamente, la Diputada Presidenta expresó: “GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN”.- (Tocó el timbre); y agregó: “SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN”.- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE”: —

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL AÑO 2026. —
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VERÓNICA LEÓN RINCÓN, SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOCOZOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADA POR EL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER CHAMBÉ MORALES, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.—

Acto seguido el Diputado Secretario agregó: “ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA”.- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: “GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPOSER QUE

SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE FECHA 14 DE ENERO DE 2026. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras, los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA VERONICA LEÓN RINCÓN, SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOCOZCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS; POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADA POR EL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER CHAMBÉ MORALES, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ ÁNGEL DEL VALLE MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS DIPUTADO SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 177 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPOSER A LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE EL ASUNTO PRESENTADO, SEA CONSIDERADO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI EL ASUNTO PRESENTADO ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, EL ASUNTO PRESENTADO. ESTÁ A DISCUSIÓN LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADA POR EL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER CHAMBÉ MORALES, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOCOZCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS; SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA

PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la licencia presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBA LA LICENCIA PRESENTADA. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de la licencia presentada, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO SE ACEPTE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADA POR EL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER CHAMBÉ MORALES, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCOCOZCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 45, FRACCIÓN XXX Y 119, PÁRRAFO SEGUNDO, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, SE CALIFICA COMO RENUNCIA Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA LA AUSENCIA DEFINITIVA AL CARGO CONFERIDO, A PARTIR DEL DÍA DE HOY, JUEVES 15 DE ENERO DE 2026". "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 81, PÁRRAFO TERCERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; 36 Y 222 PÁRRAFO CUARTO, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL, EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROponer A LA COMISIÓN PERMANENTE, SEA NOMBRADA LA REGIDORA, NIDIA ALEJANDRA DE LOS SANTOS SARMIENTO, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA, EN EL AYUNTAMIENTO DE OCOCOZCOAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS. EN RELACIÓN A LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; Y CON EL OBJETO DE CUBRIR LA VACANTE QUE SE ORIGINA SE PROPONE NOMBRAR A LA CIUDADANA OLIVIA ESPINOSA MENDOZA, COMO REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PARTIDO MORENA, QUIENES ENTRARÁN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE HOY, JUEVES 15 DE ENERO DEL 2026. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES ESTÁN A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora o legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de las propuestas presentadas, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SI SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras y los legisladores levantaron la mano, votando por la afirmativa de las propuestas presentadas, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADO SE NOMBRÁ A LA CIUDADANA, NIDIA ALEJANDRA DE LOS SANTOS SARMIENTO, COMO PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA DEL AYUNTAMIENTO DE OCOCOZCOAUTLA DE ESPINOSA; CHIAPAS; Y A LA CIUDADANA OLIVIA ESPINOSA MENDOZA, COMO REGIDORA DE

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MORENA, EN EL CITADO AYUNTAMIENTO; QUIENES ENTRARÁN EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA DE HOY, JUEVES 15 DE ENERO DEL 2026".

Finalmente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES DE ANTEMANO SU AMABLE ASISTENCIA". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRES MINUTOS. (Tocó el timbre).

